

En el Ayuntamiento

Quedan aprobados los presupuestos

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labin, Plaza, Carcedo, Conde, Penalta, Fournier, M. Mata, (don Florentino), Moliner, Sáiz, Rodríguez, Ordoño, Gonzalo Soto, del Palacio, Moreno, Díez Pérez, Díez de las Fuentes, Echevarrieta y don Isaias Duque, representante del barrio de Castañares, se abre la sesión a las 5,35 para continuar la aprobación del presupuesto para 1932.

El señor secretario da lectura al acta de la sesión del lunes último que es aprobada.

A continuación se pasa a tratar de los asuntos que quedaron pendientes en la última sesión que no pudo recaer acuerdo por no haberse obtenido en las votaciones mayoría absoluta.

Partida para festejos y funciones religiosas del presupuesto del barrio de Castañares.

El señor Plaza propone que en lugar de figurar el concepto «festejos y funciones religiosas» que se supriman las dos últimas palabras y quede solo la palabra festejos.

Así se acuerda.

Se retrae el representante de Castañares.

El señor Santamaría dice que en vista de haber cuatro señores capataces que no acuden a las sesiones por impedimento a dos de ellos su cargo de diputado y los otros dos por hallarse disfrutando licencia, propone que la mayoría absoluta en las votaciones que se van a llevar a cabo sea de 14. Se aprueba por unanimidad.

SUBVENCION PARA EL SANTO ENTIERRO.

Verificada la votación resultan 12 votos en favor de que se conceda la subvención y 11 en contra.

Como el resultado no ha dado mayoría absoluta dice el señor Ruera que para armonizar la opinión de todos se una la cantidad que se consigna a la que figura para conservar las fiestas tradicionales y otras que se puedan acordar, y si la superioridad acordase que no pueden figurar partidas en el presupuesto para esta clase de fiestas aquí queda esa partida para emplearla en otra atención.

El señor Santamaría manifiesta que aprobada la Constitución no prohibirá el Gobierno el destino de cantidad alguna para su fin que aquí se designamos.

El señor Martínez Mata es de parecer que mientras no se sepa si la superioridad lo autoriza no se debe tocar esta partida.

Los señores del Palacio y Rodríguez se oponen a su aprobación. El primero dice que él no se opone por secretarismo sino por las dificultades que puede traer esa consignación.

El señor Almedres no cree que haya inconveniente en que figure esta partida cuando ya existe un precedente en el Ayuntamiento de Sevilla que ha votado en sus presupuestos una cantidad para subvencionar a las confrades de Semana Santa, y mirando-

En la Filarmónica

QUINTETO ZIMMER

Conocedores, sin duda, los elementos integrantes del antiguo y prestigioso «Cuarteto Zimmer» del viejo provencio, tan aplicable al arte «O renovarse o morir» y llegados a la cumbre en la perfecta ejecución de las obras creadas para su combinación instrumental, no se han resignado a inmovilizarse en la meta ya conseguida, sino que, con noble inquietud espiritual, han buscado nuevos rumbos, dando con ello también ocasión al público musical para gustar bellezas que solían permanecer ocultas por la poca frecuencia con que se puede escuchar un quinteto de cuerda. No pierda nada el cuarteto añadiéndole un violoncello más, y hasta diría, si no fuera la más excelente de las combinaciones instrumentales, que gana en equilibrio y ponderación.

El quinteto de Boccherini es de muy agradable factura, sin duda, a causa del dominio que tenía el autor, del violín y violoncello y además no en vano escribió nada menos que ciento treinta obras de esta clase. Es muy animado el «rondo» en ritmo de tarantela.

En aquella época en la cual se reaccionaba contra el amaneramiento y el doctrinarismo en la música y en la que los esfuerzos innovadores introdujeron en ella el elemento pasional, humanizado y profundamente ampliando sus horizontes, florecieron obras de tan subido valor como el quinteto en dó mayor de Schubert. Todo en él es facilidad, fluidez, gracia, naturalidad, música en fin «sentida» y no «pesada». Suavidad decaída en el «alegre», sonoridades maravillosas de órgano, de religiosa unión, en el «adagio» y en la parte central del «scherzo», garbo y donosura en el elegantísimo «allegretto» y hasta unas interesantes disonancias de grato sabor moderno en el comienzo y final del tercer tiempo.

La producción musical de Glazunov tiene dos épocas bien marcadas: la primera de puro sabor popular, en la cual compuso obras tan admirables como «Stenka-Kazim» y la segunda de derivación hacia la escuela alemana. A esta última pertenece indudablemente el quinteto en la mayor, en el que se advierte claramente la influencia del neo-romántico Tchaikovsky. Es lástima que autor de tantos arreos y de tan depurada técnica, se haya apartado de la mejor fuente de inspiración el canto popular, para entregarse a una música siempre interesante pero un tanto densa y poco accesible.

La ejecución dada a las obras por la Agrupación Zimmer es superior a todo encomio. No puede pedirse mayor precisión y ajuste y sí la impresión de que una sola voluntad dirige los cinco arcos. No se puede señalar ni a ninguno de los ejecutantes como digno de especial mención, ya que como digo, parece un solo instrumento, que es el mejor elogio que puede hacerse de una Agrupación de esta clase, ni ninguna de las partes del programa como mejor interpretada, pues en todas ellas dieron muestras patentes de cuidadosa identificación con el autor y de dominio absoluto de las obras tocadas. Solo quiero hacer constar un detalle que da idea de la «clase» de este quinteto. Al comenzar el «adagio» de la obra de Schubert, saltó una cuerda de la violín, y como el artista «simplemente» respondera a la duda interrogación de sus compañeros que adelante adelante siguieron sin que se notara en lo más mínimo el accidente. Fácilmente se comprende no tan solo la dificultad de suplir los sonidos de la cuerda rota con las restantes, sino que al fallar una cuerda todas las demás cambian de tensión al no tener su apoyo por ello es de una dificultad enorme que requiere una maestría excepcional al dar la nota justa, pues la cuerda ha de ser pulsada en sitio distinto al habitual.

En resumen, una excelente agrupación y un excelentísimo señor quinteto de Schubert.

A. C.

PFESUPUESTO DE BENEFICENCIA

Se aprueban los gastos e ingresos de este presupuesto por unanimidad.

Se suspende la sesión por 15 minutos, para reanudar la sesión ordinaria.

Atroces proyectos de ley

Se hace menester calificar de atroces los dos proyectos de ley que el furibundo enemigo de la fe católica, ministro de Justicia, señor de los Ríos, leyó, el viernes último, en las Cortes Constituyentes; después de ser aprobados por el Gobierno de la República.

Esos decretos se refieren a la secularización de los cementerios y al divorcio.

La secularización de los cementerios, aprobada por el Gobierno republicano, y redactada por el ministro susodicho, leída a las Cortes y sometida a su deliberación, es una estudiada manera de herir a la Iglesia y a los sentimientos de los fieles católicos.

Los católicos, durante toda su vida, se dedican a creer, querer y obrar lo que Dios y su Iglesia mandan; y a la hora de la muerte desean y anhelan el premio de ser enterrados en sagrado y perdonados por Dios.

Los no creyentes, los escépticos, los falcos creyentes, pasan su vida blasfemando de Dios, combatiendo la Iglesia, impugnando dogmas, contradiciendo verdades y escarneciendo al sacerdocio y a los católicos; y a la hora de la muerte, después de sus atardecidos mentidos, de por vida, respecto de la libertad de conciencia, quieren ser confundidos con los creyentes en un cementerio común.

Entonces no les son ya repugnantes los católicos, y quieren reposar con ellos; y quieren humillar a los creyentes que no pueden ver con buenos ojos que, junto a su lecho, en la tierra, haya blasfemios y perseguidores de la Iglesia. ¡Qué lógica!

El decreto sobre el divorcio es lo mayor y más cruel botada propinada en el rostro de la familia; es desconocimiento y desprecio del derecho natural; es atropello del derecho canónico; y es conculcación de los preceptos de las Cortes Constituyentes (de las cuales ¡qué se pueda esperar!), se seguirán males gravísimos para la familia y para la mujer.

La sociedad española, puesta en vigor tan anticristiana legislación, comenzará a padecer pronto muy funestos efectos de esta proventos.

El ministro de Justicia ha declarado guerra a muerte a la Iglesia Católica, a la vida de perfección, a la familia cristiana y a cuanto significa santidad; el daño es gravísimo, pero las puertas del infierno, conste, no han de prevalecer contra la Iglesia.

Comentarios a un discurso

Celebró su anunciado mitin el señor Ortega y Gasset (no Cain, sino el otro) y, haciendo, en muy pocas palabras una síntesis crítica de su discurso, puede decirse de éste que fue una articulación de hechos peisones del orador sobre observación de hechos nacionales y de los pueblos extranjeros, y dura diatriba contra los republicanos y socialistas que mandan.

Ni ápice de materia filosófica, ni histórica ni jurídico-política; no obstante llamarle los zurdos, el filósofo.

Y fué escuchado, como si sería siempre de su auditorio, y aplaudido; porque estos hombres (Marañón, Zulueta, Jiménez Asúa, etc., entre otros) elevados a la categoría de sabios merced al autobombo y mutualidad, en consorcio con las pianas de los periódicos de la izquierda, han sido consagrados «superhombres», y todo lo que sale de sus bocas es escuchado como si fuera de oráculos.

Para gobernar a España republicana y revolucionariamente (porque el señor Ortega Gasset no es católico, y de ello hace público alarde, si bien creemos es capaz de no hacer tanto mal al catolicismo como los católicos como los que más señores Maura y Alcalá Zamora, según han probado, hasta la saciedad, con sus hechos), el señor Ortega y Gasset tendría un programa suyo propio, personal, hijo de su razón libre, independiente, liberal y completamente desprovista de la iluminación de la fe, de la verdadera historia, de la tradición secular y, por supuesto, desprovista de toda ayuda de la teología y filosofía cristianas y del Derecho católico.

Para él gobernar, bástale su juicio libre, sin otro magisterio.

¡Pobres pueblos así gobernados!

¿Qué garantía puede haber en esos políticos pretenciosos gobernantes?

Del Gobierno republicano-socialista, no pudo hacer crítica más energética, más dura ni más incisiva; pues afirmó que el Gobierno de la República había sido la continuación del Comité revolucionario en forma de grupos partidistas.

La crítica contra el Gobierno que presidió el señor Alcalá Zamora y hoy preside el señor Azana, no pudo ser más acerada.

Pero el señor Ortega y Gasset, liberal de tomo y lomo, al margen de la fe católica, no habría de hacer otra cosa si tuviera las riendas del Gobierno.

Porque no es posible ni concebible un gobernante bueno sin cimientos las normas de gobierno en el temor de Dios.

El señor Maura, errante que busca con avidez suma, el formar un grupo, un partido, parece querer aprovechar la sombra que proyecta el señor Ortega y Gasset.

Un pretendido partido republicano más, para satisfacer cada cual lo que necesita o busca.

Gremio de Abogados

CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del gremio pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1932 en los locales del Ilustre Colegio a donde se halla expuesto hasta el día 14 del actual en que a las tres y media de la tarde se celebrará la Junta de agravio, que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de julio de 1906.

Burgos, 9 de diciembre de 1931.— Los Síndicos don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Julio Gonzalo Soto, clasificadores don Amancio Blanco Díez, don Salvador Martín Lostau, don José Ignacio González Jáuregui, y don Manuel Tena y Ibarra.

Movimiento tradicionalista en Madrid

Con solemnidad extraordinaria se han celebrado en Madrid, por la gran Comunión tradicionalista, actos religiosos y profanos para festejar el día de la Inmaculada, que el Estado oficial ateo quiere hacer desaparecer de las costumbres patrias, mediante una legislación notoriamente impía.

A las nueve de la mañana, en la iglesia de los RR. PP. Trinitarios, se reunieron numerosísimos caballeros, señoras y jóvenes, para oír la santa misa y comulgar.

Fué tanta la concurrencia que fué difícilísima la movilización para el acto de la sagrada comunión. En sitios preferentes estaban las autoridades de las ramas tradicionalistas y los diputados y exdiputados a Cortes.

Después de la misa se dio un desayuno en el Círculo jaimista.

A la una y media se celebró un banquete improvisado, al cual acudieron doscientos comensales, el jefe regional jaimista excelentísimo señor don Lorenzo Sáenz, exdiputado a Cortes don Manuel Semante, director de «El Sol Futuro» y exdiputado a Cortes, diputados de las Constituyentes señores Beunza, Estévez y Conde de Rodezno, exdiputado a Cortes señor Guizarro, (envió su adhesión) el señor Gómez Rojí, diputado, y las Juntas regionales, provinciales, de los Círculos y Jurvetudes, multitud de distinguidos caballeros y jóvenes y una representación de dos señoras y dos niñas del grupo de las Margaritas.

Al empezar el banquete el señor Sáenz, puesto en pie, y siguiéndole todos rezó un Padre Nuestro, contestándole la concurrencia.

Presidieron el acto los señores Sáenz y Semante, estando a la derecha del señor Semante, el diputado señor Beunza y a la izquierda del señor Beunza el exdiputado señor Chicharro. A uno y otro lado seguían las demás autoridades de los grupos tradicionalistas, ya unidos.

Bernardo de Salazar

Pre-sidente de la Juventud Jaimista).

Empieza diciendo que cumple un deber de obediencia al hacer uso de la palabra, y dirige un cálido saludo a los elementos integristas que asisten al acto. «Es necesario que en estos críticos momentos—dice—los elementos tradicionalistas no tengan más que un solo y fogoso corazón, fusión de de todos los corazones, una sola y clara inteligencia, fusión de todas las inteligencias, y una sola y eficaz acción puesta al servicio de aquél corazón y encauzada por aquella inteligencia.»

Pasa luego a analizar el acto que se está celebrando, y hace ver, cómo, mientras el Estado oficial borra del almanaque la fiesta española de la Inmaculada, la España real, la España tradicional y católica, lo festeja hoy, con más brillantez que nunca.

Para demostrar la honda raigambre que tiene en nuestra historia, hace una rápida síntesis, recordando cómo nuestro cisautros universitarios exigían, cuando aún no era dogma de la Iglesia, el llamado «Voto sangriento», por el cual se comprometían profesores, y alumnos, a defender, con su propia vida, si preciso fuera, el misterio de María Inmaculada, y ter-

Atroces proyectos de ley

Se hace menester calificar de atroces los dos proyectos de ley que el furibundo enemigo de la fe católica, ministro de Justicia, señor de los Ríos, leyó, el viernes último, en las Cortes Constituyentes; después de ser aprobados por el Gobierno de la República.

Esos decretos se refieren a la secularización de los cementerios y al divorcio.

La secularización de los cementerios, aprobada por el Gobierno republicano, y redactada por el ministro susodicho, leída a las Cortes y sometida a su deliberación, es una estudiada manera de herir a la Iglesia y a los sentimientos de los fieles católicos.

Los católicos, durante toda su vida, se dedican a creer, querer y obrar lo que Dios y su Iglesia mandan; y a la hora de la muerte desean y anhelan el premio de ser enterrados en sagrado y perdonados por Dios.

Los no creyentes, los escépticos, los falcos creyentes, pasan su vida blasfemando de Dios, combatiendo la Iglesia, impugnando dogmas, contradiciendo verdades y escarneciendo al sacerdocio y a los católicos; y a la hora de la muerte, después de sus atardecidos mentidos, de por vida, respecto de la libertad de conciencia, quieren ser confundidos con los creyentes en un cementerio común.

Entonces no les son ya repugnantes los católicos, y quieren reposar con ellos; y quieren humillar a los creyentes que no pueden ver con buenos ojos que, junto a su lecho, en la tierra, haya blasfemios y perseguidores de la Iglesia. ¡Qué lógica!

El decreto sobre el divorcio es lo mayor y más cruel botada propinada en el rostro de la familia; es desconocimiento y desprecio del derecho natural; es atropello del derecho canónico; y es conculcación de los preceptos de las Cortes Constituyentes (de las cuales ¡qué se pueda esperar!), se seguirán males gravísimos para la familia y para la mujer.

La sociedad española, puesta en vigor tan anticristiana legislación, comenzará a padecer pronto muy funestos efectos de esta proventos.

El ministro de Justicia ha declarado guerra a muerte a la Iglesia Católica, a la vida de perfección, a la familia cristiana y a cuanto significa santidad; el daño es gravísimo, pero las puertas del infierno, conste, no han de prevalecer contra la Iglesia.

Comentarios a un discurso

Celebró su anunciado mitin el señor Ortega y Gasset (no Cain, sino el otro) y, haciendo, en muy pocas palabras una síntesis crítica de su discurso, puede decirse de éste que fue una articulación de hechos peisones del orador sobre observación de hechos nacionales y de los pueblos extranjeros, y dura diatriba contra los republicanos y socialistas que mandan.

Ni ápice de materia filosófica, ni histórica ni jurídico-política; no obstante llamarle los zurdos, el filósofo.

Y fué escuchado, como si sería siempre de su auditorio, y aplaudido; porque estos hombres (Marañón, Zulueta, Jiménez Asúa, etc., entre otros) elevados a la categoría de sabios merced al autobombo y mutualidad, en consorcio con las pianas de los periódicos de la izquierda, han sido consagrados «superhombres», y todo lo que sale de sus bocas es escuchado como si fuera de oráculos.

Para gobernar a España republicana y revolucionariamente (porque el señor Ortega Gasset no es católico, y de ello hace público alarde, si bien creemos es capaz de no hacer tanto mal al catolicismo como los católicos como los que más señores Maura y Alcalá Zamora, según han probado, hasta la saciedad, con sus hechos), el señor Ortega y Gasset tendría un programa suyo propio, personal, hijo de su razón libre, independiente, liberal y completamente desprovista de la iluminación de la fe, de la verdadera historia, de la tradición secular y, por supuesto, desprovista de toda ayuda de la teología y filosofía cristianas y del Derecho católico.

Para él gobernar, bástale su juicio libre, sin otro magisterio.

¡Pobres pueblos así gobernados!

¿Qué garantía puede haber en esos políticos pretenciosos gobernantes?

Del Gobierno republicano-socialista, no pudo hacer crítica más energética, más dura ni más incisiva; pues afirmó que el Gobierno de la República había sido la continuación del Comité revolucionario en forma de grupos partidistas.

La crítica contra el Gobierno que presidió el señor Alcalá Zamora y hoy preside el señor Azana, no pudo ser más acerada.

Pero el señor Ortega y Gasset, liberal de tomo y lomo, al margen de la fe católica, no habría de hacer otra cosa si tuviera las riendas del Gobierno.

Porque no es posible ni concebible un gobernante bueno sin cimientos las normas de gobierno en el temor de Dios.

El señor Maura, errante que busca con avidez suma, el formar un grupo, un partido, parece querer aprovechar la sombra que proyecta el señor Ortega y Gasset.

Un pretendido partido republicano más, para satisfacer cada cual lo que necesita o busca.

Convocatoria a los Ayuntamientos de la provincia

En cumplimiento de lo acordado por las Corporaciones provincial y municipal de Burgos, en el día de ayer se han cursado circulares a todos los alcaldes de la provincia, invitándoles a la Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, con objeto de fijar de una manera concreta y clara la posición de Burgos y su provincia, ante problema de tan vital interés para España toda, como el que supone el Estatuto catalán.

Clinica Dental

Jesus Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

En el Colegio de H. Maristas

En el acreditado Centro docente de la calle de la Concepción, reunidos los escolares de los seis Colegios que los Maristas regentan en Burgos, celebraron con sus profesores al frente, la festividad del día con un fervor y entusiasmo ya tradicionales.

Había precedido una devota novena que congregó repetidas veces a los colegiales, cabe e altar de la Reina del Cielo. Los actos religiosos, y en especial la comunión del día 8, estuvieron concurrendosísimos. Hubo consagración a la Virgen y cofecta en favor del culto y clero.

La velada vespertina, exclusiva para los alumnos, resultó interesante, siendo muy bien ejecutados los cantos, poesías y juguetes cómicos del programa. Cosecharon muchos aplausos los noveles artistas, especialmente los intérpretes del último número. «Aquí nadie se entiende...» y los del canto último «Murga infantil», (reposición).

Barriada «La Concepción»

El 8, con motivo de celebrarse la fiesta de la Inmaculada Concepción, titular de la barriada de las casas baratas construidas en la calle de Francisco Salinas, se celebró en la parroquia de San Pedro de la Fuente a las ocho una misa costeadada por los vecinos de dichas casas, quienes acudieron en masa en unión de numerosos vecinos de la feligresía y muchos recibieron la sagrada comunión.

Digna es de imitarse la conducta de estos cristianos vecinos de la barriada de «La Concepción».

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLEON, 2 Y 4
J. MONTES
FOTOGRAFO: SAN JUAN, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

La fiesta de las modistas

La comisión encargada de organizar los festejos en honor de las simpáticas modistas no tiene un momento de descanso; el martes día 8, se dedicó a visitar a la primera autoridad militar Excmo. Sr. D. Manuel Dávila, encontrando toda clase de facilidades y saliendo la comisión altamente agradecida por tales deferencias. «haciéndose» extensiva a los señores Bartolomé e Iglesias, comandante y capitán de Estado Mayor, respectivamente.

El señor Gallardo, gerente del Teatro Principal, ha empezado ya con sus preparativos, así que la fiesta que se dará en nuestro principal Coliseo, el domingo por la noche, promete ser un gran acontecimiento.

El entusiasta y conocido tenor burgalés señor Lozano ha dado principio a los ensayos de algunas obras, y está incondicionalmente a disposición del Club Ciclista Burgalés.

Los comerciantes y maestras de talleres han enviado magníficos regalos y hasta hoy podemos adelantar los siguientes nombres:

Doña Jossé Martínez de Romero, magnífica cinta de los colores nacionales con un buen fleco dorado para la «Mis Modista 1932». Don Juan Campo, cinco cintos dorados y don José Santamaría, tres de igual color que los anteriores para las demás acompañantes.

El conocido artista burgalés Saturnino Calvo, un magnífico cofre que será sorteado el día y lugar que indique la comisión.

Alberto Rites, se ha ofrecido generosamente a pintar las cintas que sean necesarias.

Las autoridades, entidades y comerciantes que desean mandar algún regalo pueden hacerlo en el bar Royalty, Espolón, 14.

Federico Urraca Plaza

Federico Urraca Plaza
OCULISTA
Lain-Calvo 18, primero
HORAS: de 11 a 2 y de 4 a 6
(Gratis a los pobres)
GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Gremio de Abogados

Gremio de Abogados
CONVOCATORIA
La Junta clasificadora del gremio pone en conocimiento de todos cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para el año 1932 en los locales del Ilustre Colegio a donde se halla expuesto hasta el día 14 del actual en que a las tres y media de la tarde se celebrará la Junta de agravio, que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de julio de 1906.
Burgos, 9 de diciembre de 1931.— Los Síndicos don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, don Julio Gonzalo Soto, clasificadores don Amancio Blanco Díez, don Salvador Martín Lostau, don José Ignacio González Jáuregui, y don Manuel Tena y Ibarra.

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	38.952,85
Ilustre Colegio de Abogados	500
D. Rafael Zumárraga	100
D. M.ª Teresa Chico Aparicio	30
Viuda de D. Rodrigo de Sebastián	10
D.ª Felipa Rodríguez	5
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
Serrano y Compañía	50
D. Damián Estades	35
Un empleado	15,85
Total	39.698,70

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

Carlos Arangüena
García-Inés
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 6
PLAZA DE LA LIBERTAD, 6

Suscripción para remediar la crisis obrera por paro forzoso

	Pesetas
Suma anterior	38.952,85
Ilustre Colegio de Abogados	500
D. Rafael Zumárraga	100
D. M.ª Teresa Chico Aparicio	30
Viuda de D. Rodrigo de Sebastián	10
D.ª Felipa Rodríguez	5
RECAUDADO EN LA CAMARA DE COMERCIO	
Serrano y Compañía	50
D. Damián Estades	35
Un empleado	15,85
Total	39.698,70

Nota: Los donativos pueden enviarse a las Cámaras de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de la Arzobispado

Convocatoria a los Ayuntamientos de la provincia

En cumplimiento de lo acordado por las Corporaciones provincial y municipal de Burgos, en el día de ayer se han cursado circulares a todos los alcaldes de la provincia, invitándoles a la Asamblea que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 13 de los corrientes, a las once de la mañana, con objeto de fijar de una manera concreta y clara la posición de Burgos y su provincia, ante problema de tan vital interés para España toda, como el que supone el Estatuto catalán.

Clinica Dental
Jesus Arnáiz
ODONTOLOGO
Lain Calvo, 38, 2.º
Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

La muerte de un religioso ilustre de esta provincia

A las siete de la tarde del pasado viernes, con todos los auxilios de la religión, entregó su alma en manos de su Creador, el M. R. P. Prior del monasterio de Santo Domingo de Silos, don Casiano Rojo. Su muerte ha sido como su vida, religiosa, santa.

Nació en la villa de Hacinas en 1877, ingresó en 1890 en la escuela monástica de Silos y se consagró por completo a Dios en 1896. Cinco años después recibió el sacerdocio, y desde entonces comenzó una hermosa carrera de trabajos que continuó durante su vida, siendo dechado de laboriosidad monástica. Dotado de aptitudes para la música sagrada, consagró sus entusiasmos al estudio del Canto Gregoriano y fué uno de los más aventajados discípulos de Dom Pothier.

No podemos enumerar aquí los diversos trabajos que realizó a fin de contribuir a la restauración y difusión del canto litúrgico, ni los copiosos artículos que escribió sobre esta materia.

Su «Método de Canto Gregoriano» es bien conocido. Mas la obra del P. Rojo no fué sólo musical. Religioso ferviente sobre todo desde que en 1913 fué nombrado Maestro de Novicios y Prior, en 1921, gastó sus mejores energías en su propio perfeccionamiento espiritual y en la educación de sus súbditos. Muchos de los trabajos que escribió con estos fines, vieron después la luz en «Revista Eclesiástica» y en «La Vida Sacerdotal», y de ellos merece especial mención su obra «La Oración mental según San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús». Monje de gran temple y de mucho espíritu, estudiaba con afán la Santa Biblia y la Liturgia, y su última enfermedad le sorprendió con varios escritos de espiritualidad entre manos. De salud débil, sabía, con todo eso, sobreponerse con energía a la naturaleza y llevar con ánimo la observancia.

De una austeridad afable, y modelo de sumisión a los superiores, supo cultivar con cordialidad sincera las santas amistades, y seguramente cuantos le trataron sentirán que tienen un nuevo interés en el cielo, porque, como repetía en sus postreros momentos «lo que se ama en vida, continúa amándose después de la muerte». «Fiat, fiat».

De una austeridad afable, y modelo de sumisión a los superiores, supo cultivar con cordialidad sincera las santas amistades, y seguramente cuantos le trataron sentirán que tienen un nuevo interés en el cielo, porque, como repetía en sus postreros momentos «lo que se ama en vida, continúa amándose después de la muerte». «Fiat, fiat».

De una austeridad afable, y modelo de sumisión a los superiores, supo cultivar con cordialidad sincera las santas amistades, y seguramente cuantos le trataron sentirán que tienen un nuevo interés en el cielo, porque, como repetía en sus postreros momentos «lo que se ama en vida, continúa amándose después de la muerte». «Fiat, fiat».

Ateneo de Burgos

CONFERENCIA IMPORTANTE

El anuncio de la conferencia que el Excmo. señor don Mateo Azpeltia dará en el Teatro Principal, el viernes 11, ha despertado gran interés por el tema que es de preocupación mundial y por el relieve del conferenciante.

Las recientes conferencias que el señor Azpeltia ha dado en los Ateneos de Madrid y Zaragoza y otros importantes Centros, han sido unánimemente elogiadas por la Prensa.

La que dedica el Ateneo de Burgos ha de resultar seguramente acto brillante.

CASA QUESADA

Los turrónes de Alicante, Gijona, Yemas Guirliche, Coco y el especial de Cádiz, son a 6'50 ptas. kilo. Mazapán legítimo de Toledo, Melindres, Marquesas, Cascas de Valencia, Dulces escarchados, también al mismo precio.

Todos estos artículos son clases extras y de 1.ª calidad.

Esta casa advierte al público en general, que se surte del fabricante premiado en varias exposiciones de España y del Extranjero.

Paloma, 23.—Esterería

FABRICA DE CHORIZOS DE RAFAEL MOVILLA BRIVIESCA

Venta de tocino fresco sin hueso, 2 ptas. el kilo, llevando desde 20 kilos en adelante.

GRANJA CARMEN ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Artículos selectos y exclusivos de su finca:

Table with 2 columns: Product name and Price per kilo. Includes Gallinas, Cuartos de gallina, Morcillas de cerdo, etc.

TURRONERO VALENCIANO

Es el que por espacio de cuarenta y dos años viene a esta plaza y participa a su numerosa clientela, cómo ha puesto a la venta los mejores turrónes, mazapanes, frutas secas y escarchadas y el especial turrón coco, peladillas piñón y anís.

LAIN CALVO, 59 Encarnación de S. Pereda

DE LA VIDA LOCAL

La gran fiesta de la Patrona de España

Grato recuerdo dejará entre los burgaleses la fiesta del día 8, fiesta que puede llamarse de España. Bien es verdad que este año por disposición del Gobierno de la República no se han escuchado aquellos alegres pasodobles militares que, a la entrada y salida de la Infantería de la Iglesia de la Merced y luego al desfilar eran tropas por el paseo del Espolón eran la alegría de grandes y chicos, pero no por eso la fiesta ha tenido menos resonancia.

Aquellas marchas y desfiles han desaparecido, es cierto, pero en cambio el entusiasmo del pueblo de Burgos ha sido otro y ya desde las primeras horas de la mañana, en la S. I. Catedral, en las parroquiales y en conventos y capillas eran numerosísimas las comuniones repartidas. La fe católica heredada de nuestros mayores se demostró, acudiendo generosamente todos a depositar la ofrenda pedida por los Pretados españoles en su alocución del día de la Presentación de la Virgen en el Templo.

A la misa que celebró el excelentísimo señor Arzobispo en el Santo Templo Catedralicio, acudió un público tan numeroso, que se hacía imposible el tránsito por sus amplísimas naves muy especialmente a la hora de recibir la Bendición Papal, concedida benignamente por el Sumo Pontífice.

Su Excelencia fué ayudado en la solemne misa por el muy ilustre señor Deán como presbítero asistente, de diáconos de honor por los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa muy ilustres señores Riano y Pérez Muñoz.

Del sermón, predicado por el señor Torre Garrido, solo diremos que fué una página dedicada por los burgaleses a su Patrona la Inmaculada Concepción.

En los cultos de la tarde, en dicho Templo organizados por las Damas de la Inmaculada se vio el mismo entusiasmo que en los de la mañana. Presidió el Excmo. Prelado que ofició en la reserva del Santísimo y salvó final y predicó con gran ardor, y unida apostólica, como lo había hecho en noches precedentes, el director de la Asociación don Juan Antonio Martín.

En todas las parroquias e iglesias, se realizó durante los cultos de la mañana y tarde la colecta ordenada por el Ordinario para el sostenimiento del Culto y de sus Ministros y Seminario.

No conocemos aún los datos exactos de lo recolectado, pero sabemos que ha rebasado de lo que se suponía, lo que demuestra que los fieles se han dado cuenta de la transcendencia que para la vida de la Iglesia han de tener las disposiciones de la nueva Constitución.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las PASTILLAS CRESPO, para la tos.

VOY A MADRID

los lunes, miércoles y viernes, y regreso los martes, jueves y sábados

Si necesita llevar o traer algún encargo, avise a la Agencia

CID, 21. Sastrería GASTRILLO

Perfumería ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en Granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc.

¡Fijese bien!



RADIO

LA NOVEDAD SENSACIONAL PARA 1932 lo constituye la creación del GRAN SUPERHETERODINO DE 8 VALVULAS LA VOZ DE SU AMO

Selectividad, potencia, tonalidad insuperable y una marca de fama mundial

SOLICITE UNA AUDICION EN SU DOMICILIO

AL AGENTE EXCLUSIVO Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 45

Sentido homenaje al Hermano Ausencio

El próximo domingo, día 13, con motivo de cumplirse el vigésimo quinto aniversario, o bodas de plata del Hermano Ausencio, como profesor del Colegio de Hermanos Maristas, sus exalumnos y alumnos han tenido la feliz idea de dedicarle un sentido homenaje de filial cariño, en su fiesta onomástica, con arreglo al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general a las intenciones del homenajeado, en el Salón de Actos del Círculo Católico de Obreros, convertido en Capilla.

Celebrará el Santo Sacrificio el ex-alumno del Círculo, discípulo del Hermano Ausencio don Félix Mozo Burgos.

La «Schola» de cantores del Colegio de San Antonio interpretará varios motetes y acompañarán, a coro, a los alumnos de las Escuelas del Círculo en otras canciones. También cantará una plégaría el tenor burgalés Manuel Lozano.

A la una y media, en uno de los salones comedores del Colegio de Hermanos Maristas, se tendrá una comida íntima de ex-alumnos.

Por la tarde, presidida por el excelentísimo señor Arzobispo, se celebrará una «fiada recreativa, haciendo la presentación y ofrecimiento del homenaje don Tolomeo Alvarez, ex-alumno del Círculo y presidente de la Comisión organizadora.

El presbítero don Félix Mozo dedicará un recuerdo al Crucifijo del Hermano Ausencio. Seguirá una poesía por E. Martínez, y varios alumnos del internado del Colegio pondrán en escena el juguete cómico musical titulado «Murga infantil».

El Círculo Católico de Obreros y el Reverendo Hermano Ausencio, será el tema del discurso que pronunciará don Julio Gonzalo Soto, competente abogado y secretario general del Centro.

Canto rítmico por alumnos del Colegio de San Antonio y la barcarola que lleva por título «En el mar», cantada por alumnos del Círculo y coro de bajos, serán los números siguientes:

A continuación el conocido conferenciante, socio de la Juventud Católica Social don Felipe Ortega, pronunciará un discurso, homenaje de los simpatizantes.

«Romanzas» cantadas por el señor Lozano; solo por Félix González y el juguete cómico «Aquí nadie se entiende», por alumnos de las escuelas del Círculo, seguirán a los números anteriores y terminará la velada con el Himno final, marcha alusiva al acto.

Durante uno de los entreactos se hará entrega al Hermano Ausencio de un artístico y valioso pergamino, que sus exalumnos, alumnos y amigos le dedican en día tan dichoso para él.

El trabajo ha sido ejecutado, con gran acierto, por el reputado artista burgalés don Luis Manero.

Vaya por anticipado nuestra felicitación al Reverendo Hermano Ausencio.

Noticias de Sociedad

Se encuentran enfermos, aunque no de gravedad, el exministro de Instrucción Pública don Francisco Aparicio y el P. Superior del Colegio de la Merced R. P. Osés.

Muy de veras deseamos el restablecimiento de uno y otro enfermo.

Se cumple el aniversario del fallecimiento del cristiano «caballero» don Joaquín Ruiz González.

A su viuda doña Amalia Mogrovejo y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL RESTAURANT «FORNOS» es el único que deben elegir para bodas y banquetes.

El ministro de la Gobernación ha comunicado al señor gobernador civil autorizándole para expedir licencia de armas a todo el personal de la Guardia Municipal.

Después de adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero, visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15 y 18 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y sombrero garantido.

TIENDA ASILO Raciones suministradas el día 8, 1851. Donativos.—El Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de Burgos ha hecho entrega de un donativo de 100 pesetas con motivo de la inauguración, a cuyo acto no pudo asistir.

Doña Luisa Escudero Torres, viuda de Rodríguez, dió el día 7, 100 comidas con platos en memoria de su difunto esposo don Mariano Rodríguez (q. e. p. d.).

En memoria de su difunto padre (q. e. p. d.) don Mariano Rodríguez, han dado sus hijos don Pascual, 50 pesetas, y don Lucas, 25, en concepto de donativo.

Varios amantes de los pobres y con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, han obsequiado con 100 comidas completas a otros tantos pobres y entregan además para las atenciones de esta Tienda Asilo la cantidad de 150 pesetas.

Doña Elvira Mateo, viuda de Fernández, 25 pesetas.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las PASTILLAS CRESPO, para la tos.

Por el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, han sido obsequiados los presos de la Prisión Provincial de esta ciudad con un banquete que, con motivo de la festividad de su Patrona, acostumbra todos los años celebrar, cuyo banquete han consistido en el menú siguiente:

Paelia a la valenciana, merluza al jugo, chuletas de cerdo, postre, vino, frutas y tabaco (una cajetilla a cada preso). El banquete, servido por el acreditado restaurant Fornos, fué como de costumbre, esmerado y bien servido, por lo que fué muy felicitado.

UROSOLOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

El día 8, a las doce de la noche se declaró un incendio en un taller de carpintería del vecino de Ibeas de Juarros Emilio González Pérez, quedando completamente destruido, así como las herramientas, máquinas y madera que contenía.

Se ignora a cuánto ascienden las pérdidas, creyéndose casual el siniestro.

CHAMPAGNE Veuve CLICQUOT Ponsardin REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los impositores de la Caja Central, que el Consejo de Administración ha acordado dar comienzo al pago de las imposiciones acogidas a la segunda y tercera modalidad con arreglo a los siguientes señalamientos:

IMPOSICIONES A LA VISTA (LIBRETAS) A partir del día 10 del actual. IMPOSICIONES A PLAZO: Resguardos núm. 1 al 600. Del 21 de diciembre de 1931 al 15 de enero de 1932.

Id. Id. 601 al 1.100. Del 16 al 31 de enero. Id. Id. 1.101 al 1.700. Del 1 al 15 de febrero. Id. Id. 1.701 al 2.700. Del 16 al 28 de febrero. Id. Id. 2.701 al 2.700. Del 1 al 15 de marzo. Id. Id. 2.701 en adelante. Del 16 al 31 de marzo.

NOTA.—Los impositores que tengan varios resguardos les podrán hacer efectivos todos a la vez en la fecha que corresponda cobrar al primero de la numeración

Las horas de caja serán de 9 a 1 de la mañana Burgos 7 de diciembre de 1931 El Consejo de Administración.

CARIDAD

Se recurre a los sentimientos generosos de las almas bienhechoras, para que tengan a bien aliviar la triste situación de las familias de Francisco Sáez, con ocho hijos, el mayor de 14 años de edad, con domicilio en la Barriada Obrera, núm. 2, hallándose el marido en el Hospital de Barrancas donde ha sido operado recientemente así como también se apela a los mismos sentimientos en favor de la familia de Deogracias Santamaría, con siete hijos, el mayor de 15 años, de edad, domiciliado en la calle de la Parra núm. 2, (bohordilla) por hallarse el marido enfermo en el Hospital de San Juan.

Los donativos se reciben en el domicilio de los enfermos o en esta Administración y se dividirán entre las dos familias necesitadas.

A. C. 2 pesetas.

Venta de finca rústicas y urbanas

En Santibáñez Zarzaguda, el día 13 del corriente, en la Plaza de la Villa y hora de las diez de la mañana, serán vendidas en subasta pública diez fincas rústicas y dos edificios, uno de ellos destinado para vivienda de labrador y el otro inmediato a la carretera, apto para establecer tienda o comercio.

VICTORIANO AUSIN TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un autocapitonné moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.—Tlfn. 525.

SELECCION AVIGOLA "VILLANDRANO"

POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores. PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Coliseo Castilla

El jueves 10, a las siete, estreno de la grandiosa comedia:

Mesón de modas

Original producción de interesante asunto, interpretado por Mary Pickford, Norma Talmage y Gloria Swanson, artistas de fama mundial.

II Regimiento de Artillería ligera

Necesitando adquirir este regimiento las prendas que a continuación se indican, se admiten ofertas y modelos hasta el día 3 de enero próximo en cuyo día se reunirá la Junta económica tal efecto.

Las proposiciones se ajustarán en un todo a lo dispuesto en la circular de 27 de marzo del año actual (D. O. número 73).

La devolución de los modelos no adjudicados será de cuenta de los propietarios y el importe de los anuncios será satisfecho por aquel o aquellos a quienes se adjudicó el concurso.

PRENDAS QUE SE CITAN. 840 zapatos, 245 camisas, 722 calzoncillos, 1.230 cuellos, 1.986 pañuelos, 390 toallas, 330 cenidores, 435 cucharas, 515 tenedores, 207 chalecos de abrigo, 400 cadenas de pesebre.

Burgos 4 de diciembre de 1931.—El capitán mayor accidental.

OPTICO CIENTIFICO CRISTALES «PUNKTAL-ZEISS» DESPACHO DE RECETAS EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 10. Don Félix Miquel, Elías Movellán, Antonio Eraña, Dimas Aduna, Isabela Martínez, Julia Morante, Manuela Pastor, Grisanta Pineda, Manuel Gallo, José Peña, Francisca Garasa, José Unzué, Dionisio Bombín, Fausto Castillo, Mercedes Sierra, Carlos Asín, Carmen Corral, Felipe Cuencas.

Notas Religiosas

JUEVES EUCHARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de cinco a seis, Hora Santa en la parroquia de San Cosme HIJAS DEL CALVARIO (Calera 19) —Novena a Nuestra Señora de Guadalupe.

Todas las tardes, a las seis, se rezará el santo rosario y se hará la novena a la Patrona de Méjico.

Novenas a la Inmaculada CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.

Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo rosario, luego la novena, terminando con letanías a la Virgen. El día 10, predicará don Mariano Barriocanal, Capellán de la Comunidad, y profesor de la U. P. RELIGIOSOS CONCEPCIONISTAS.—Huerto del Rey, 5.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, rosario, ejercicio de la novena, sermón y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Teodoro Alonso Gutiérrez, Francisco Mozo Esteban.

Matrimonios.—Emilio Sanz Quintana, con Victoria Mata Arce, el 10, a las once, en San Lorenzo. Defunciones.—Argimiro Villalafán Tomé, de Celadilla, 28 años, Hospital Provincial.

Antonio Franco Martínez, de Villamar, 72 años, en el mismo.

ALCA

Mad tarde Estad sitand tario. A le don N los pe que d ido fa lo hac da, M ticular

MADRID la ma celoma pado partic del al tamen En señore mentos El estacion siada la tar tres le de la Pern drid.

MACI

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

RESTAURANT «FORNOS»

Dispongo de amplias y elegantes habitaciones; precios moderados, ociosa de primer orden. PABLO IGLESIAS, 66

MADR Alc nist INTER Mad secreta instanc más G Tamí temático queda Dueró HUEL GOZ Mad de la G día a la en Zar huelga algunos ro de e Añac ha de incluso habien los obr ga de han ac nes a atenció y elec Refir dan al llegad pañías el lo ma filicio y manio ta frec DE ES Mad al sen Franc el mín marae brado extrao su pa prome ALCA Mad tarde Estad sitand tario. A le don N los pe que d ido fa lo hac da, M ticular MACI MADRID la ma celoma pado partic del al tamen En señore mentos El estacion siada la tar tres le de la Pern drid. GRA S A S E

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Alcalá Zamora visita a varios ministros.-La llegada de Maciá.-Notas políticas y parlamentarias

INTERESES DE BURGOS.

Madrid 9 (4 t).-Se ha nombrado secretario del Juzgado de primera instancia de Villadiego, a don Tomás Gutiérrez Playón.

También se ha nombrado de Matemáticas del Instituto local de segunda enseñanza de Aranda de Duero a don Valentín de la Plaza.

HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA Y GIJÓN.

Madrid 9 (4 t).-El subsecretario de la Gobernación recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que en Zaragoza se había declarado la huelga general por haberse negado algunos patronos a pagar el seguro de maternidad.

Añadió que en Gijón también se ha declarado la huelga general, incluso de los servicios públicos, habiendo abandonado las fábricas los obreros que sostenían la huelga de brazos caídos.

Refiriéndose a la noticia que dan algunos periódicos de haber llegado a aquella ciudad dos compañías de infantería, manifestó que ello nada tenía que ver con el conflicto y seguramente obedecía a las maniobras militares que con tanta frecuencia se celebran ahora.

DE ESTADO.

Madrid 9 (4 t).-Cumplimentaron al señor Lerroux el embajador de Francia el ministro del Japon y el ministro del Brasil, señor Guimarães. Este último ha sido nombrado por su Gobierno embajador extraordinario para representar a su país en la ceremonia de la promesa presidencial.

ALCALA ZAMORA DE VISITAS

Madrid 9 (4 t).-A la una de la tarde estuvo en el ministerio de Estado el señor Alcalá Zamora, visitando al ministro y al subsecretario.

A las dos menos cuarto salió don Niceto y fué interrogado por los periodistas, a los cuales dijo que del mismo modo que había ido a visitar a otros ministros, lo hacia hoy con los de Hacienda, Marina y Estado en particular y de amigo.

MACIÁ EN MADRID.

Madrid 9 (4 t).-A las nueve de la mañana llegó procedente de Barcelona don Francisco Maciá, acompañado de su hijo, del secretario particular don Ventura Gassol y del alcalde y secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad.

En la estación se hallaban los señores Nicolau y Companys y elementos de la colonia catalana.

El aviso manifestó que en las estaciones de Cataluña se habían saludado cariñosamente. A la una de la tarde visitó a Azaña y a las tres le han visitado los diputados de la Izquierda.

Permanecerá ocho días en Madrid.

LA «GACETA».-EL DIA 11, FESTIVO.

Madrid 9 (4 t).-La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Declarando festivo el día 11 del actual.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al interventor general del Ejército don Alfredo Serna.

Disponiendo que a la ceremonia de la promesa del presidente de la República asista el Tribunal Supremo.

Requiriendo al Colegio oficial de agentes comerciales para que en el término de un mes redacte el reglamento correspondiente.

LA CALLE DE ALCALA ZAMORA.-EL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

Madrid 9 (4 t).-El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en homenaje a Alcalá Zamora dar su nombre a la actual calle de Alfonso XIII.

Se ha aprobado el presupuesto municipal, que lleva un aumento de trece millones sobre el del año pasado.

AZANA Y EL ESCUADRON PRESIDENCIAL.

Madrid 9 (4 t).-A mediodía estuvo en el cuartel donde se aloja el escuadrón de la Escolta presidencial el señor Azaña, que la revista en compañía de los generales Villagas y Angosto. Las fuerzas vestían de gala y el presidente presentó al nuevo jefe, comandante Jiménez Orge.

Este les dirigió una alocución haciendo resaltar la importancia de la misión que se les confía, y terminando con vivas al Ejército, a España y a la República.

Los invitados fueron obsequiados con un refrigerio.

EN MARINA.

Madrid 9 (4 t).-Alcalá Zamora estuvo en el ministerio visitando al señor Giral, el cual le presentó al contralmirante Núñez de Rebolledo nombrado segundo jefe de la Casa militar del presidente de la República.

UN BANQUETE.

Madrid 9 (4 t).-Hoy se han reunido en fraternal banquete los funcionarios del Cuerpo de Correos procedentes de la promoción de 1898, cuyo aniversario se celebra hoy.

Presidió el número uno don José Hernández y en el acto reinó gran cordialidad y entusiasmo.

DICE PRIETO.

Madrid 9 (4 t).-Cumplimentaron al ministro de Hacienda los señores Alcalá Zamora, Sánchez Guerra (don Rafael) y el comandante Castro.

Con el último, con el cual estuvo en Palacio, habló para tratar de los detalles de la ceremonia presidencial.

Prieto habló con los periodistas y les dijo que había recibido los presupuestos de Justicia, faltando todavía de entregar los de la Presidencia y Gobernación.

Añadió que el de Hacienda no estaba ultimado precisamente por faltar los dos presupuestos citados y que esperaba tendrá que reñir una verdadera batalla para acoplar las cifras definitivas.

Negó que piense establecer impuestos suntuarios, que estima que en España no se hace vida de lujo y dijo que le habían sido entregadas las bases para la reforma de las plantillas de Hacienda formadas por el subsecretario y los directores generales.

Terminó diciendo que de ese informe aceptará una cosa y rechazará otras.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 9 (6 t).-A las cinco abre la sesión Bestero. En el banco azul Nicolau. Asiste Maciá. Después de aprobada el acta prosigue el debate acerca del «modus vivendi» con Francia.

El señor Gomáriz pone de relieve el enorme perjuicio que para la agricultura de la provincia de Alicante supone el reciente tratado con Francia.

Bestero ruega a los oradores sean breves, ya que solamente queda una hora y tiene que usar de la palabra el ministro de Economía.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid 9 (6 t).-La Cámara se hallaba muy animada y en los pasillos se hacen diversas conjeturas entre los grupos.

A primera hora llegó Maciá, que fué saludado por varios diputados. También se hallaban los vasco-navarros y agrarios.

Los señores Beunza y Oreja visitaron al ministro de la Gobernación para quejarse de la conducta del gobernador de Vizcaya que en Bilbao ha clausurado el círculo tradicionalista y encarcelado a su junta directiva.

También saludó a Casares Quiroga, Sa Iazar Alonso, presidente de la Diputación de Madrid acompañado de los representantes de las Diputaciones, que viene a reunirse en asamblea.

Los socialistas se han reunido y después de dedicar un recuerdo a Pablo Iglesias, acordaron hacer obligatoria la presencia de los diputados en Madrid estos días, constituyéndose en sesión permanente desde el viernes.

Los mítines anunciados en provincias con intervención de diputados serán suspendidos.

Los radicales socialistas se han reunido en una comida y convinieron en ver con agrado un Gobierno presidido por un socialista, y de no ser posible colaborar en otro de colaboración conjuntonista.

Si tampoco esta solución fuera viable apoyarían desde fuera a un Gabinete de concentración republicana de izquierda.

PROVINCIAS

Un crimen social en Sevilla.-Huelgas generales en Zaragoza y Gijón

Sevilla 9 (6 t).-Se ha cometido un nuevo crimen de carácter social. Cuando esta tarde salía de su domicilio de la calle del Refor, de 33 años, casado, tres individuos le hicieron desde un auto varios disparos.

Realizaba la agresión los desconocidos obligaron al conductor a arrancar rápidamente, segundos de un guardia.

Al llegar a la explanada de la Cruz Roja abandonaron el vehículo y desaparecieron.

En la Casa de Socorro se apreciaron a Fajardo varios balazos en, as regiones epigástrica, costal e inguinal, sin orificio de salida y en vista de su estado desesperado se desistió de operarle.

El herido estaba amenazado de muerte desde la primera huelga del ramo de la construcción y tiene cinco hijos.

UN CRIMEN SOCIAL.

Sevilla 9 (6 t).-Se ha cometido un nuevo crimen de carácter social. Cuando esta tarde salía de su domicilio de la calle del Refor, de 33 años, casado, tres individuos le hicieron desde un auto varios disparos.

Realizaba la agresión los desconocidos obligaron al conductor a arrancar rápidamente, segundos de un guardia.

Al llegar a la explanada de la Cruz Roja abandonaron el vehículo y desaparecieron.

En la Casa de Socorro se apreciaron a Fajardo varios balazos en, as regiones epigástrica, costal e inguinal, sin orificio de salida y en vista de su estado desesperado se desistió de operarle.

El herido estaba amenazado de muerte desde la primera huelga del ramo de la construcción y tiene cinco hijos.

EXTRANJERO

El partido España-Inglaterra: Ganan los ingleses por 7 tantos a 1

Londres 9 (6 t).-A las dos y cuarto comenzó el partido entre Inglaterra y España en el campo del Arsenal. Presencian el encuentro sesenta mil personas. La pelota se ve precisada a despejar los alrededores del campo.

Cuando los jugadores españoles hacen su entrada son acogidos con una gran ovación. Los ingleses son también muy aplaudidos.

La banda de música interpreta los himnos de ambos países. El primer tiempo, a los tres minutos marca el primer tanto para Inglaterra Crooks en un formidable tiro.

A los diez minutos Johnson chuta con tal violencia, que Zamora no puede evitar que la pelota penetre por segunda vez en la red española.

Los españoles se desconciertan, pero se rehacen, si bien sus esfuerzos se estrellan ante el empuje de las defensas o del portero de los británicos.

Smith pasa el balón a Dean y driblando con terrible ímpetu se marca el tercer tanto para Inglaterra.

Empieza el segundo tiempo y a los cuatro minutos Crook mete el cuarto gol. Gorostiza al intentar parar cae al pie de Hilario y se lesiona el estómago.

En estos momentos comienza a caer la niebla sobre el campo y esto empeora la situación de los españoles.

Zamora intenta inútilmente parar el golpe que le dispara Crooks en combinación con Dean y la pelota entra nuevamente en la red española. Es el quinto tanto.

Los avances españoles terminan casi siempre en «offside».

Johnson avanza velozmente y remata el sexto tanto para ellos.

Los españoles se desesperan y el mal estado del campo agrava su situación. El extremo izquierdo inglés, Rimmer, marca el séptimo gol. Poco después Gaborrena pasa el balón a Hilario, que a su vez lo envía a Gorostiza.

Este chuta con tan enorme violencia que el portero inglés no puede parar materialmente el golpe y se marca el primero y único tanto para España.

El partido termina con siete tantos para Inglaterra y uno solamente para España.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 9.-El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS. Se rectifica la propuesta de destinos de suboficiales de Intendencia en el sentido de que don Angel Muñoz Sánchez, de la tercera Comandancia, segundo grupo pasa a la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia.

Idem don José Ruiz Hernández, de la sección de tropa de la base naval de Cádiz, a la tercera Comandancia, segundo grupo.

Sección financiera

Valores del Estado Dia 7 Dia 9

Table with financial data including interest rates (Interior 4%, Exterior 4%), bond values (Serie F. de 50.000, Serie E. de 25.000), and exchange rates (Dólar, Libra esterlina, etc.).

Advertisement for Ford cars and trucks. Text: 'Los que prefiere el público', 'COCHES Ford CAMIONES', 'Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS'.

Advertisement for 'Industria Electro mecánica S. Lda'. Text: 'Enseres eléctricos para usos Domésticos', 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'. Includes an image of a coffee maker.

Advertisement for 'Salón Parisiana'. Text: 'El jueves 10, a las siete, colosal programa UFA. Estreno de la sentimental comedia: El gran silencio por Henny Porten. PRONTO: «Las plernas más bonitas de Berlín», «El velero yanki» y «Luz en la ventana».

Advertisement for 'FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE'. Text: 'Especialidad en merinos para manteos', 'BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL', 'DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56'.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA'. Text: 'El mejor cemento español', 'Representación y depósito: Julio Puente Careaga', 'ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS', 'sea V. siempre EL CASTELLANO'.

Advertisement for 'SASTRERIA Elías López Marcos'. Text: 'Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida', 'Espolón, 8', 'Compro monedas antiguas'.

Advertisement for 'HIPOFOSFITOS SALUD'. Text: '¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?', 'Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina', 'Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.'

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Fué aprobada definitivamente la Constitución

SIGUE LA DISCUSION DEL «MODUS VIVENDI» CON FRANCIA.

El señor Aragoz interviene y pide que se traiga este «modus vivendi» a la Cámara para que se pueda estudiar y discutir.

Coincide con los otros oradores en los ataques al Convenio. Hay otras intervenciones de los señores Mirasol, Martínez Moya, Ginestal, Ruiz y Simó.

El último solicita que se prolongue esta interpección.

El presidente dice que este ruego se halla en oposición con el que otro vltiminoas le han formulado de que termine hoy.

El señor García Berlanga dice que en efecto, así lo habiam solicitado; pero como el asunto es importante y hay varios diputados que desean hablar, se une al ruego del señor Simó.

El presidente: Hoy no será posible la prolongación del debate; pero si el ministro de Economía se aviene a ello puede otro día seguir esta interpección.

El ministro de Economía: Yo estoy siempre a la disposición de la presidencia; pero ruego que el día que haya de reanudarse el debate no se me avise con cinco minutos de anticipación, sino con la necesaria antelación para que, por la conveniencia y respeto a la minoría vltiminoas, pueda venir preparado a la respuesta.

El presidente: Así se hará, y hoy quedará suspendido este debate. Y añade:

«Orden del día: Va a votarse el proyecto de Constitución».

El señor Balbontin: Pido la palabra para contestar a unas manifestaciones que respecto a mí persona hizo ayer el señor Pérez Madrigal. (Murmullos).

El presidente: Hoy no puede hablar su señoría porque estamos como ya he dicho, en el orden del día; pero mañana, fuera de esta parte de la sesión, podrá hacerlo su señoría.

El señor Balbontin: Perfectamente. Me allano al aplazamiento.

El señor Pérez Madrigal: Para que en la Cámara y en la opinión no quede flotando ninguna duda, ruego al señor presidente que me reserve a mí también la palabra para después que lo haya hecho el señor Balbontin.

El presidente: Perfectamente, así se hará. Ahora va a darse lectura al proyecto de Constitución para votarlo definitivamente.

El secretario señor Aldasoro procede a la lectura.

El señor Royo Villanova expresa su duda de que el texto leído sea exactamente igual al acordado. Señala algunos defectos de estilo que tiene la redacción, entre otros la denominación de enseñanza secundaria, que es un galicismo, puesto que en castellano la palabra secundaria quiere decir accesorio.

Propone, por lo tanto, que se diga segunda enseñanza.

Rechaza también la palabra integral, que no significa nada, y creo mejor que se diga que la República es un Estado total. (Rumores).

El señor Jiménez Asúa contesta a las indicaciones del señor Royo.

El señor Besteiro anuncia que, mantenido el dictamen, se procederá a la votación.

El señor López Dóriga explica su voto.

Suenan los timbres llamando a votación y entran algunos diputados, que difícilmente encuentran colocación en los escaños. Otros permanecen en pie o en grupos frente a las puertas. Los bancos de la minoría catalana están llenos y en ellos se encuentra el señor Maciá. No asisten a la votación la minoría agraria ni la vasco-navarra. La minoría federal izquierdista se ausenta del salón poco después de comenzada la votación sin tomar parte en la misma.

Se observa la falta en sus escaños del señor Sánchez Guerra que asiste puntualmente a las sesiones del conde de Romanones y de don Melquíades Álvarez.

Figuran en cambio entre los votantes los señores Alba y Ossorio y Gallardo.

Al terminar la votación un diputado da un viva a la República, que es contestado unánimemente.

Todos los diputados presentes votaron en pro, en número de 162 en el sector de la Cámara a la derecha de la presidencia, donde se sientan la Alianza Republicana y los progresistas, y 206 en la izquierda, donde se sientan los radicales socialistas, catalanistas, gallegos al servicio de la República, raticales y socialistas.

El señor Besteiro dice que el número total de dipuados que integran la Cámara son 470. La Constitución necesita para ser aprobada una mayoría absoluta o sea 236 votos.

El texto constitucional ha obtenido en total, 368 votos.

El señor Besteiro se pone en pie, y le imitan todos los diputados.

Declara promulgada la Constitución de la República española, y dice después: Yo os ruego que os sentéis.

Varios diputados dicen: No, no.

El señor Besteiro: No me abruméis más de lo que estoy por el peso del honor que me habéis hecho al encomendarme esta tarea.

Los diputados permanecen en pie hasta que termina su discurso.

—Habrà gente, dice, que al comienzo de estas tareas pensarán que no habríamos de terminarlas. Ignoraban que somos hombres de ideales. Hemo pasado por momentos de apasionamientos legítimos, pero al fin de una jornada, pensosa se establece entre quienes la hicieron lazos de solidaridad que yo espero que no se romperán nunca para sostener esta Constitución y esta República. (Ovación).

Os expresé al principio el temor de que nuestra Constitución pudiera ser un hecho de Proceso para la nación. Ahora puedo decir que esos temores eran infundados.

Es inevitable que haya minorías descontentas; pero hay que hacer constar que tal como hemos hecho nuestro Código fundamental, nadie tiene derecho a levantar bandera contra él; pero esta Constitución no puede ser un punto de término, sino de partida, porque la obra de las Constituyentes es una obra constructiva y la labor que nos queda es mucho más ardua. Hay que reconocer que vivimos para gloria nuestra, en momentos grandes y dolorosos, pero de gran esperanza y España, en su Constitución, ha dicho al mundo algo muy interesante.

Quiero empezar por subrayar la declaración de que España es una República democrática de trabajadores. No quiere esto decir que por esa declaración sea ya España un pueblo trabajador. Todos sabemos que hay en nuestro pueblo minorías particularmente enemigas del trabajo y además nos falta la organización del pueblo trabajador. Querría que el día de hoy fuera de impulso vital y de visión clara de la realidad, que nos privara de exceso de optimismo. España se ha quedado rezagada en relación con los demás pueblos. Por eso, si nosotros nos encontramos en circunstancias excepcionalmente favorables, esto

solo quiere decir que debemos fijarnos más en los problemas y tener en cuenta que asistimos al nacimiento de una unidad nueva. (Gran ovación).

Termina diciendo que va a permitirse, en nombre de los diputados, dar este viva: ¡Viva el pueblo español!

Le contesta la Cámara entera que aplaude después largamente. Al dejar el banco la Comisión

constitucional estalla una nueva ovación.

Los ministros de Hacienda y Comunicaciones leen varios proyectos.

El señor Besteiro lee los nombres de varios diputados que han solicitado figurar como votantes a favor de la Constitución.

Continúa el orden del día con el debate del proyecto establecido de medidas precautorias para el uso de armas cortas.

El señor Martínez Moya defiende un voto.

El señor Salazar Alonso lo acepta y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Besteiro dice que el número total de dipuados que integran la Cámara son 470. La Constitución necesita para ser aprobada una mayoría absoluta o sea 236 votos.

El texto constitucional ha obtenido en total, 368 votos.

El señor Besteiro se pone en pie, y le imitan todos los diputados.

Declara promulgada la Constitución de la República española, y dice después: Yo os ruego que os sentéis.

Varios diputados dicen: No, no.

El señor Besteiro: No me abruméis más de lo que estoy por el peso del honor que me habéis hecho al encomendarme esta tarea.

Los diputados permanecen en pie hasta que termina su discurso.

—Habrà gente, dice, que al comienzo de estas tareas pensarán que no habríamos de terminarlas. Ignoraban que somos hombres de ideales. Hemo pasado por momentos de apasionamientos legítimos, pero al fin de una jornada, pensosa se establece entre quienes la hicieron lazos de solidaridad que yo espero que no se romperán nunca para sostener esta Constitución y esta República. (Ovación).

Os expresé al principio el temor de que nuestra Constitución pudiera ser un hecho de Proceso para la nación. Ahora puedo decir que esos temores eran infundados.

Es inevitable que haya minorías descontentas; pero hay que hacer constar que tal como hemos hecho nuestro Código fundamental, nadie tiene derecho a levantar bandera contra él; pero esta Constitución no puede ser un punto de término, sino de partida, porque la obra de las Constituyentes es una obra constructiva y la labor que nos queda es mucho más ardua. Hay que reconocer que vivimos para gloria nuestra, en momentos grandes y dolorosos, pero de gran esperanza y España, en su Constitución, ha dicho al mundo algo muy interesante.

Quiero empezar por subrayar la declaración de que España es una República democrática de trabajadores. No quiere esto decir que por esa declaración sea ya España un pueblo trabajador. Todos sabemos que hay en nuestro pueblo minorías particularmente enemigas del trabajo y además nos falta la organización del pueblo trabajador. Querría que el día de hoy fuera de impulso vital y de visión clara de la realidad, que nos privara de exceso de optimismo. España se ha quedado rezagada en relación con los demás pueblos. Por eso, si nosotros nos encontramos en circunstancias excepcionalmente favorables, esto

solo quiere decir que debemos fijarnos más en los problemas y tener en cuenta que asistimos al nacimiento de una unidad nueva. (Gran ovación).

Termina diciendo que va a permitirse, en nombre de los diputados, dar este viva: ¡Viva el pueblo español!

Le contesta la Cámara entera que aplaude después largamente. Al dejar el banco la Comisión

constitucional estalla una nueva ovación.

Los ministros de Hacienda y Comunicaciones leen varios proyectos.

El señor Besteiro lee los nombres de varios diputados que han solicitado figurar como votantes a favor de la Constitución.

Continúa el orden del día con el debate del proyecto establecido de medidas precautorias para el uso de armas cortas.

El señor Martínez Moya defiende un voto.

El señor Salazar Alonso lo acepta y se aprueba el dictamen, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

El señor Besteiro dice que el número total de dipuados que integran la Cámara son 470. La Constitución necesita para ser aprobada una mayoría absoluta o sea 236 votos.

El texto constitucional ha obtenido en total, 368 votos.

El señor Besteiro se pone en pie, y le imitan todos los diputados.

Declara promulgada la Constitución de la República española, y dice después: Yo os ruego que os sentéis.

Varios diputados dicen: No, no.

El señor Besteiro: No me abruméis más de lo que estoy por el peso del honor que me habéis hecho al encomendarme esta tarea.

Los diputados permanecen en pie hasta que termina su discurso.

—Habrà gente, dice, que al comienzo de estas tareas pensarán que no habríamos de terminarlas. Ignoraban que somos hombres de ideales. Hemo pasado por momentos de apasionamientos legítimos, pero al fin de una jornada, pensosa se establece entre quienes la hicieron lazos de solidaridad que yo espero que no se romperán nunca para sostener esta Constitución y esta República. (Ovación).

Os expresé al principio el temor de que nuestra Constitución pudiera ser un hecho de Proceso para la nación. Ahora puedo decir que esos temores eran infundados.

Es inevitable que haya minorías descontentas; pero hay que hacer constar que tal como hemos hecho nuestro Código fundamental, nadie tiene derecho a levantar bandera contra él; pero esta Constitución no puede ser un punto de término, sino de partida, porque la obra de las Constituyentes es una obra constructiva y la labor que nos queda es mucho más ardua. Hay que reconocer que vivimos para gloria nuestra, en momentos grandes y dolorosos, pero de gran esperanza y España, en su Constitución, ha dicho al mundo algo muy interesante.

Quiero empezar por subrayar la declaración de que España es una República democrática de trabajadores. No quiere esto decir que por esa declaración sea ya España un pueblo trabajador. Todos sabemos que hay en nuestro pueblo minorías particularmente enemigas del trabajo y además nos falta la organización del pueblo trabajador. Querría que el día de hoy fuera de impulso vital y de visión clara de la realidad, que nos privara de exceso de optimismo. España se ha quedado rezagada en relación con los demás pueblos. Por eso, si nosotros nos encontramos en circunstancias excepcionalmente favorables, esto

AUN EN LOS FRIOS MAS INTENSOS

TRAJES DE PUNTO PARA CABALLERO SEÑORAY NIÑO

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE GENEROS DE PUNTO

LA PASTORA

LANA THERMOGENA
DE LOS SEÑORES
LA PASTORA

MADRID

El doctor Albiñana ha sido puesto en libertad.--Comentarios sobre el momento político.--Declaraciones de Besteiro

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 10.—En los pasillos de la Cámara, que estuvieron concurridísimos durante toda la tarde de ayer, se observó desde primera hora la presencia de un número extraordinario de diputados que acudieron para asistir a la votación definitiva del proyecto de Constitución, cuya lectura comenzó en el salón de sesiones, a las seis y cuarto de la tarde. En los pasillos siguieron haciéndose conjeturas respecto a la solución que podrá recabar sobre la próxima crisis reconociéndose diversas versiones ya conocidas. Como única novedad en las calbas que se hacían ayer, figuran aquellas en las cuales se señala como probable la designación de algún ministro sin cartera y la posibilidad de alguna modificación de contxtura de un ministerio, que muy bien pueda ser la unificación de dos ministerios con una nueva denominación.

LOS VASCONAVARROS VOTARAN A ALCALÁ ZAMORA

Madrid 10.—Estuvieron en el Congreso los diputados vasconavarros, que se reunieron para tratar de la votación del presidente de la República. Los nacionalistas vascos dijeron que votarán al señor Alcalá Zamora, para dar una prueba de adhesión al régimen, pero se supone que entre la misma minoría habrá abstenciones.

UN DIÁLOGO DE MAURA Y LARGO CABALLERO

Madrid 10.—El señor Maura sostuvo al terminar la sesión del Congreso un diálogo con el señor Largo Caballero. Decía el señor Maura que lo que el país quiere es un Gobierno de tipo medio, libre de extremismos; mientras el ministro de Trabajo insistía en la necesidad de un Gobierno de izquierdas. Está usted equivocado—decía el señor Maura—. El país lo que desea es orden, paz y trabajo. —Los que han traído la República—argumentaba el señor Largo Caballero—son los que quieren la República y comprendo que solo puede consolidarse con las leyes orgánicas que han de votar estas Cortes. —Pues no les quepa duda de que lo único que puede ser eterno es la Constitución, pero las leyes orgánicas que voten estas Cortes, si son marcadamente extremistas, serán derogadas por las Cortes que vengan después.

El diálogo continuó en tonos muy vivos, sosteniendo cada cual sus puntos de vista. Después el señor Maura, conversando con otros diputados socialistas, insistió en la conveniencia de que se forme un Gobierno fuerte que presente a las Cortes las leyes complementarias como obra de Gobierno y con su responsabilidad.

LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 10.—Durante toda la tarde se han intensificado los comentarios sobre la próxima crisis y especialmente sobre la posible actitud de los socialistas. Contra el parecer de los elementos afines al señor Largo Caballero, estaba muy generalizada la creencia de que los socialistas se decidirán por el apartamiento del Poder.

PARA DAR LA BATALLA A LOS SOCIALISTAS

Madrid 10 (12 m.).—Anoche se reunió el Consejo Superior de Alianza Republicana con objeto de formar su bloque que se denominará Acción Republicana Radical que contará con ciento cincuenta diputados. Trábase de constituir una mayoría gubernamental para dar la batalla a los socialistas. Esta noche volverán a reunirse estos elementos para fijar su línea de conducta

Hállase vacante la plaza de Organista-acristán, de la villa de Iglesias.

Para informes y solicitudes: dirigirse al Párroco de la misma, don Luis Fernández Pérez.

Oficial ebánista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.

Traspaso Bar-Casa comidas venta de 80 a 90 cántaras de vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades al pago.

Informes: Bar Merced, Toribio Revilla, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO

Madrid 10.—Después de la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, que le felicitaron por la promulgación de la Constitución. Se limitó a manifestar que en la sesión de hoy habrá ruegos y preguntas, y después, entre cinco y cinco y media, se efectuará la votación para elegir presidente de la República, levantándose la sesión para dar lugar a preparar el salón para la ceremonia de la promesa, que se celebrará el viernes, a las dos y media de la tarde, habiéndose adelantado media hora el acto, con objeto de que el desfile se haga antes del anochecer.

DICE ALCALÁ ZAMORA.

Madrid 10.—Al terminar la sesión de las Cortes, el señor Alcalá Zamora recibió muchas felicitaciones, y convaleciendo con los periodistas acerca de la sesión memorable que se acababa de celebrar, dijo:

—Acabo de realizar uno de los actos más emocionantes de mi vida política. Ha sido el momento de arrancar la tarjeta que lleva mi nombre del escaño que he ocupado en las Cortes. Esto representa mucho para mí, que he pasado media vida en el salón de sesiones, pues comencé mi vida parlamentaria en el año 1906, y mi primer discurso lo pronuncié en el mes de enero. Por cierto que es curioso lo que me sucedió aquel día. Comencé mi discurso pronunciando la palabra fortuna, que es la primera que yo dije en el salón de sesiones, contestando a don Eugenio Silva.

Un diputado que se hallaba junto a mí me dijo: Ha pronunciado una buena palabra, que es de buen augurio.

—Yo entonces no hice caso, pero hoy lo recuerdo como cosa curiosa al abandonar la Cámara para pasar a ocupar la más alta magistratura del Estado.

Seguidamente salió del Parlamento.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA.

Madrid 10.—En los pasillos del Congreso hablaron los señores Maura y Beunza. Este confirmó que una vez votada la Constitución, la minoría vasconavarra volverá al salón de sesiones. Un periodista que presenciaba el diálogo, preguntó al señor Maura si volvería nuevamente a verse en el banco azul.

—¿Qué cosas pregunta usted!—contestó, dirigiéndose al señor Beunza, agregó:—Esto es lo que querían estos señores para utilizarlo en sus campañas.

DICE AZANA.

Madrid 10.—El señor Azana fué preguntado por los periodistas sobre su opinión respecto al panorama de la crisis.

—Yo lo veo nublado, pero tengo formada mi opinión, aunque la más elemental discreción me obliga a reservármelo.

EL DR. ALBIÑANA EN LIBERTAD

Madrid 10 (12 m.).—A las tres de la madrugada dijo el director de Seguridad que aprobada la Constitución había ordenado fuera puesto en libertad el doctor Albiñana que lleva en la cárcel como preso gubernativo más de seis meses no obstante haber decretado su libertad tres veces los Tribunales de Justicia. También han sido puestos en libertad el excomisario de Policía don Mariano Molina y don Francisco López.

PROVINCIAS

La huelga general de Zaragoza y Gijón

LOS DETENIDOS EN EL «DEDALO»

Barcelona 10 (12 m.).—Los señores Junyet y Roma detenidos ayer tarde en el Círculo Tradicionalista siguen en el «Dédalo» perfectamente atendidos.

El gobernador no permite a los familiares de los detenidos que los visiten. Diversos elementos tradicionalistas fueron ayer en canoas a visitarlos pero como las órdenes en sentido negativo eran tajantes no pudieron conseguir su propósito.

TRADICIONALISTAS ENCARCELADOS.

Bilbao 10 (12 m.).—Anoche fueron encarcelados los directivos del Círculo Tradicionalista, los cuales siguen en la cárcel no obstante las protestas de los diputados tradicionalistas hechas al ministro de la Gobernación.

HUELGA GENERAL EN GIJÓN.

Gijón 10 (12 m.).—Esta mañana se ha declarado la huelga general.

La fuerza pública ocupa los puntos estratégicos de la población. Dociientos cincuenta guardias civiles rodean la fábrica de acero «La Moreda» dentro de la cual se encuentran los obreros, en huelga de brazos caídos.

Familiares de éstos merodean por los alrededores, aconsejándoles que no abandonen la fábrica. El gobernador ha dado órdenes para que si no de grado por la fuerza sea desalojada inmediatamente. El paro es general. Está asegurado el abastecimiento de la población.

EXTRANJERO

Desórdenes en Chile

LA SITUACION POLITICA EN CHILE

Santiago de Chile 10, 12 m.).—Los presidentes de las Cámaras Legislativas han conferenciado con el Presidente de la República, dándole cuenta de su difícil posición después de la votación adversa del partido radical que les impide seguir en sus cargos.

El público recorre la ciudad pidiendo la disolución del Parlamento. 500 policías disolvieron la manifestación; habiendo resultado bastantes heridos.

LAS HUELGAS DE ZARAGOZA Y GIJON.

Madrid 10 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha dicho a los informadores que las huelgas de Zaragoza y Gijón siguen en igual estado y que tiene dadas órdenes severísimas para mantener el orden a toda costa.

UN MUERTO Y ONCE HERIDOS EN GIJON.

Gijón 10.—A las seis y media de la tarde, frente a la fábrica de aceros de Moreda, cuyos obreros se encuentran en huelga de brazos caídos, la fuerza pública trató de disolver el gentío allí aglomerado. Después de los toques de atención, se hicieron varios disparos, resultando muerto Santiago González Fernández, natural de Orense, y seis heridos graves y otros varios leves.

Hoy se ha declarado en Gijón la huelga general, no publicándose los periódicos.

LA HUELGA GENERAL DE ZARAGOZA

Zaragoza 10 (12 m.).—Se ha declarado la huelga general en esta ciudad, provocada por los sindicalistas que hacen causa común con las obreras que protestan del seguro de maternidad.

La U. G. T. no secunda el paro pero a coacciones, Reina gran expectación. El policía señor Abello, herido ayer continúa mejorando.

LA VICTIMA DE UNOS PISTOLEROS.

Sevilla 10, 12 m.).—El cadáver del contratista de obras señor Tejedor, muerto ayer por tres pistoleros desconocidos ha sido llevado al depósito judicial, practicándosele la autopsia. El entierro se verificó acto seguido para evitar posibles alteraciones de orden.

Se vende papel blanco para envolver

¿Usted necesita trahejo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Antomóvil Peugeot 10 H.P.

elegantemente carrozado se vende. Informes: Puebla, 87, 1.º.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Sardinas arenques Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, contenido de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Papel para envolver a 475 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Negocio. Garage y taller, bien acreditado, con beneficios interesantes, buena instalación y situación inmejorable, cedida en condiciones ventajosas por razón salud. Informes: San Pablo, 86 8.º, (Burgos).

Vacaciones de Inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Talones de Inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico.

Hospedaje en Madrid. Habitaciones confortables, calefacción central y ascensor. Trato esmerado, Concepción Arenal, 8.

ESCABECHOS, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Negocio. Garage y taller, bien acreditado, con beneficios interesantes, buena instalación y situación inmejorable, cedida en condiciones ventajosas por razón salud. Informes: San Pablo, 86 8.º, (Burgos).

Vacaciones de Inquilinato se venden a 150, en la imprenta de este periódico.

Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admón. núm. 4, (Plaza de Voga).

¿Usted necesita trahejo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

ANUNCIOS ECONOMOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Modista, se ofrece.
Huelgas, núm. 11, 1.º.

Vacas del país jóvenes próximas a partir y sin cubrir se venden a buen precio en «La Granja Carmen», en Lerma.

Casa con jardín, se arrienda en La Castellana. Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.

LOTERIA NACIONAL. Se venden talonarios en la imprenta de este periódico.

Se vende un carro de bueyes y un trillo por no necesitarlo su dueño. Informes: Pisonos, 5.

Huéspedes fijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.

Escritorios Ofrecese empleado mecanógrafo. San Juan, 41, 3.º, Izquierda. R. Gómez.

Vendo moto pequeña, a toda prueba. Ver y tratar: Garage Benito, Plaza Vega.

Costurera se precisa para repaso. Informarán: en esta Administración.

Se vende bonita y fina sillera nogal baratísima. Diego Porcelo, núm. 2.

Alquilanse en Pisonos, «Villa Ramírez» para matrimonio solo, poca o familia, dos habitaciones, cocina (agua corriente). Informes: en la misma.

Se venden cama grande, mesa despacho y otros muebles. Avellanos, 1, duplicado, razón: portero.

Maestro nacional, se ofrece para colegio sustituto, cerca de esta población. Dirigirse, C. de Pablo, Pavia n.º 9.

Se ofrece asistenta joven, con buenos informes. Razón San Julián, núm 11, 2.º.

¿Usted necesita trahejo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

PAGINA CUARTA

T R

SALA D

Pleto

hao, sob

do entre

Indaleco

dado, G.

Herrero;

Secretaría

AUDIEN

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL

Pleto procedente del Juzgado de Bilbao, sobre tercera de dominio, seguido entre don Ramón de Madariaga con Indalecio Burgos y otro. Abogado, licen...

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, seguida contra Sebastián Bueno Carazo, sobre hurto. Defensor Lic., Alonso Cortés; Procura...

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, seguida contra Isaac Raguero, sobre disparo y lesiones, se ha dictado sentencia imponiéndole la pena de cuatro años y dos meses de prisión...

En el juicio ordinario de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de Bilbao, a instancia de la S. S. Banco de Comercio, domiciliado en Bilbao, contra la S. en C. Benito y Costa, de igual domicilio, sobre reclamación de cantidad y revocación, se ha dictado sentencia...

En la causa procedente del Juzgado de esta capital, sobre lesiones por imprudencia temeraria, contra Luis Echevarría Mínguez, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, e indemnización de 20 pesetas...

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Angel García Conde, se ha dictado sentencia, condenándole a las penas de dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, accesorias, costas y que se entreguen definitivamente al perjudicado los sacos ocupados y que obran en su poder en calidad de depósito provisional.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25. Burgos. Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde.



Bateria de Cocina. Ahorre el dinero comprando Bateria de Cocina en casa. DOMINGO DE PABLO. Plaza Mayor, 50. BURGOS. Pregunta el surtido más completo a precios verdaderamente económicos.

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales: PRESENTADOS.

Don Carlos Salto, teniente de Infantería.

Don Ismael Rodríguez, teniente de Caballería.

Del «Diario Oficial del martes» LICENCIAS

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios, al capitán de Infantería don Carlos Martínez Vara de Rey, en situación de disponible forzoso en la sexta división.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede placa de referencia orden al comandante de Caballería don José Moreno Díaz, con la antigüedad de 30 de junio último.

Escuelas y Maestros

Como se tenía anunciado, el 8 se celebró la reunión de maestros interinos de la provincia, con la presencia de numerosos compañeros, recibiendo multitud de adhesiones de esta y otras provincias.

Se procedió al nombramiento de la Comisión efectiva eligiendo por unanimidad la que había actuado últimamente, otorgándoseles un voto de confianza.

Después de pequeña deliberación se aprobó el envío de una instancia al señor ministro del ramo, para que desapareciera de las nóminas del Magisterio el menguado sueldo de 2.000 pesetas.

Se cursaron telegramas a los señores ministro y director general de Primera Enseñanza, notificando a la prensa nuestros acuerdos.

Se pone en conocimiento de los compañeros que mandaron su adhesión, que deben enviar 0,50 pesetas.



CROSLEY RADIO ATWATER KENT. Diez años de garantía en casa del único depositario: M. MATA VILLANUEVA. Espiñón - Teatro - Burgos.

El anuncio, siempre produce ganancias por mucho que cueste.

VIDES AMERICANAS. JOSE MARIA PASCUAL CENICERO. (Logroño). Injertos y barbados superior calidad. Precios económicos por correspondencia.

Notas municipales

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 8 de diciembre. Bueyes 11, con un peso de 2460 kilos; terneras, 4 con 166; carneros, 20, con 290 ovelas, 18 con 258; corderos 27, con 247; cerdos 11, con 1091'400; cabrío, 00, con 000.

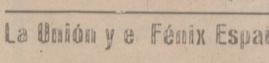
Recaudación.—Consumos: 1292'82 pesetas; matadero, 519'82; total, 1.812'78 pesetas.

Reses degolladas el 9 de diciembre. Bueyes, 10; terneras 2; carneros, 20; ovelas, 21; corderos, 24; cerdos, 7; cabrío 00.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA. ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO. Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras preciosas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO. Duque de la Victoria, 19. La Unión y el Fénix Español.



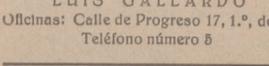
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Suddirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL.



Estudio de Publicidad Moderna. ESPOLON 40-Entresuelo.

Vacantes de Secretarios de Ayuntamiento

En la «Gaceta» de ayer se anuncian las siguientes correspondientes a esta provincia: Boda de Roa - Quintana-Manvigo, 2.500 pesetas; Covarrubias, 3.000; Fuentebureba, 2.000; Fuente-Nebr-Pardilla, 3.000; Sotresgudo, pesetas 2.000.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil.—Se deniegan a los señores que se relacionan, por las causas que se expresan, los beneficios del real decreto de 30 de diciembre de 1926, a familias numerosas.

Circular convocando a una reunión de propietarios, colonos y cuantas personas tengan a su servicio obreros del campo, que tendrá lugar en las escuelas del Teatro el 20 de los corrientes, para la aprobación y asesoramiento de la finalidad legal perseguida por los Estatutos de la Federación de propietarios agrícolas de la provincia.

Diputación provincial.—Relación de los precios a que han de abonarse los artículos de suministro facilitados por los Ayuntamientos en el mes de noviembre a las tropas del Ejército y Guardia civil.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la generac de jurados del partido de Villarcayo.

Anuncios oficiales.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende.

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos, y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA.

LA COCINA. Bazar. En esta encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material eléctrico. Vicente P. Canales. Almacén de Bombas y Bujías. Burgos.

Fernández Villa Hermanos. BANQUEROS. Espolón, 53.—Burgos.

Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

UN PASO SIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6, Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

CONVALESCENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA. VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—De salud y fuerza.—PARIS. FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA. Gonzalo Hernando Manrique. SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO. HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS.

Vigile usted a su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La Hernia Vencida

Su hernia es una terrible amenaza para su salud siempre y cuando no esté protegida por un buen aparato debe reunir todas las ventajas del propio tejido y estar como tal dotado de vida propia, a fin de que la comunique a la parte enferma, única forma de gozar una seguridad y tranquilidad absoluta, TODAS ESTAS BENTAJAS Y AUN MAS las tiene el inimitable HERNIUS verdadero tejido artificial que sin trabas ni tirantes entre piernas, sin peso y ocupando tan solo un centímetro, se adapta al cuerpo como la piel del propio enfermo, permitiendo todos los esfuerzos, trabajos, posiciones y movimientos, por arriesgados y difíciles que sean, con tal comodidad que jamás recordará que está herido y menos que lleva aparato.

Al crear el HERNIUS no creamos un aparato, sino una parte orgánica con todas sus propiedades, única forma de poder devolver la salud a los miles de enfermos que ya han recuperado con nuestro salvador HERNIUS verdadera maravilla mecano-científica, que en breve tiempo vencerá su hernia hasta SU TOTAL DESAPARICION.

Decídase hoy mismo, ptes su salud no tiene espera, para la adquisición del modernísimo HERNIUS que en poco tiempo le convertirá en un ser perfecto y sano como era antes de enfermarse. Especialidad en fajas para señora, para combatir la obesidad, eventraciones, riñón flotante, hernias umbilicales y otras enfermedades propias de la mujer.

DESCENSO ESTOMACAL. desaparece con el soporte abdominal HERNIUS

Nuestro Agente Especialista visitará GRATIS en BURGOS el sábado 12 de diciembre, por 6 horas en el Hotel Norte y Londres, de 9 a 1 y de 3 a 5.

Aviso importante. Nuestro agente especialista visitará en: LOGROÑO, el viernes 11 de diciembre en el Grand Hotel y en VALLADOLID, el domingo 13 de diciembre, en el Hotel Francia. PALENCIA, el lunes 14 de diciembre, en el Hotel Central.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS" SALVACION DEL HERNIADO. Aragón, 277 entresuelo 2.ª; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850. BARCELONA.

Lea siempre 'El Castellano'

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ. PERFECCION. BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM. 12. BURGOS. Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos. Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares. Tarjetas visita y comerciales, Carnets, Estampas, Modelaje para oficinas, etc. Telenarios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Besalamenos, Memorándums.

Barómetro: A las siete de la mañana 697,4 A la una de la tarde 697,8 A las seis de la tarde 697,5	Temperaturas: Máxima a la sombra 6,4 Mínima a la sombra 0,6	Pluviómetro: A las siete de la tarde NE Día 9 lluvia en mm. 1,0
---	--	--

UNA CAJA DE VERDADERAS PASTILLAS VALDA BIEN EMPLEADA Y A SU DEBIDO TIEMPO DEFENDERA

vuestra Garganta, vuestros Bronquios, vuestros Pulmones

COMBATIRÁ

vuestros Constipados, Bronquitis, Gripe, Trancaxo, Asma, Enfisema, etc.

PERO SOBRE TODO Exigid expresamente LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

QUE SE VENDEN ÚNICAMENTE EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Pijamas y enteros de percal, cretonas y popelín, de 4 a 10 años, a 6, 7, 8 y 10 pts. La casa que más barato vende y más surtido presenta.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (18 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

- SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1, 180 y 82) pesetas 1'50
- GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1, 185, 84 y 1, 191 y 92) pesetas 2'00
- DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1, 185 y 90) pesetas 3'50
- GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1, 193 y 96) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

Se vende papel para envolver

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Brasil-Plata
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).
Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emergent del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

ARTICULOS REGALOS

INMENSO SURTIDO

LA COCINA

Vente P. R. en la B. O. N. P. 4

Barcelona

Caja especial en utensilios para cocina y comedores en lazo - Barcelona - Cristóbal Colón - Periferia

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villalpessa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueletaría interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 18 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que pague en 5 plazos mensuales de 16 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhidrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio LABORATORIO para el análisis de las tierras
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2
Abonos para todos los cultivos y adecusa dos a todos los terrenos

Consuma **OVUIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**
Barruelo, P. de Palencia.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Folleto de EL CASTELLANO

IVANHOE

EL CRUZADO

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

sin evadirse del modo de vestir, común a su secta, sabe imprimir a sus prendas, por la finura de la tela y por su corte distinguido, una como especie de coquetaría, bien semejante por cierto a las vanidades que condenan en el mundo.

Este digno religioso montaba una lozana mula de paso, cuyas gualdrapas eran sumamente galanas y vistosas, y cuyo freno adornaban, según la costumbre del tiempo, muchas campanillas de plata. Su posición a caballo no manifestaba el desgarbo de un hombre retirado, sino la gracia y la destreza de un jinete inteligente y práctico. De todo lo cual era fácil inferir que tan humilde cabalgadura por agradable y cómodo que fuera su paso, sólo le servía para caminar por

aqueñas malezas y soledades. En otras ocasiones montaba uno de los potros más generosos y arrogantes de los que se crían en las orillas del Guadalquivir, y que, en la época de que vamos hablando, los mercaderes llevaban con gran riesgo y gasto a Inglaterra para el uso de las gentes ricas y de distinción. Llevábalo por la brida un hermano lego, de los que acompañaban en calidad de sirvientes al prelado. Cubría la silla y gualdrapas de este soberbio palafreñ una gran manta de paño, que casi barría la tierra, y en que estaban bordados con gran esplendor varios emblemas eclesiásticos. Otro hermano lego conducía una acémila cargada con el equipaje del monje, y otros dos de la

misma orden, aunque de grado inferior, cabalgaban detrás, riendo y conversando entre sí, sin prestar atención a los demás que componían la comitiva.

El compañero del magnate eclesiástico era un hombre de más de cuarenta años, delgado, fuerte, alto y nervudo; figura atlética, en quien las grandes fatigas y el ejercicio constante no habían dejado, según parecía, ninguna de las partes blandas de la constitución humana, sino un armazón de huesos y fibras que había sobrelevado, sin perder su vigor, muchos trabajos y esfuerzos, y se hallaba en disposición de sobrelevar mucho más. Cubríale la cabeza un gorro de grana forrado de pieles, de una hechura particular, llamado entonces mortero, «mortier» en lengua francesa, por su semejanza con este utensilio doméstico, que le dejaba descubierta la fisonomía, cuya expresión inspiraba cierta extrañeza, o más bien un verdadero terror, al que por primera vez la miraba. Sus facciones, naturalmente prominentes y animadas, habían adquirido un tinte obscurísimo, casi semejante al de un africano en la ardiente atmósfera de los climas de los trópicos, y en su estado ordinario mostraba la calma que sucede a la borrasca embravecida de las pasiones; pero el abultado volumen de las venas de la frente y la facilidad con que temblaba, cuando lo agitaba cualquier

sentimiento, el labio superior y el poblado y negro bigote que lo sombreaaban daban indicios ciertos de que no era difícil suscitar de nuevo la tempestad. En su ojos, de mirar agudo, oscuros y penetrantes, se leía la larga historia de las dificultades que había vencido y de los peligros a que se había arrojado en el curso de su vida. Sus miradas eran un desafío a todo el que osase oponerse a sus deseos, sin otro motivo que el gusto de llevar adelante su voluntad y de ostentar su fuerza y predominio, sobrepajando cuantos obstáculos se opusiesen a sus intentos. Había recibido en la frente una profunda herida, cuya cicatriz aumentaba la severidad de su aspecto y la siniestra mirada de un ojo, que había sufrido algún daño de resultas del mismo accidente; y aunque su vista era perfecta, se notaba en ella cierta desigualdad que no dejaba de contribuir a hacer poco grato el conjunto de la persona.

La parte superior del ropaje de este sujeto se parecía en la forma y corte al de su compañero; pero su color, que era grana, manifestaba que no pertenecía a ninguna de las cuatro Ordenes monacales. Llevaba en el hombro derecho, sobre el manto, una cruz sobrepuesta de paño blanco, de una forma particular, y ceñíale el cuerpo una vestidura que era de todo punto incompatible con el ca-

rácter semisacerdotal de nuestro personaje, esto es, un camisote de malla, con mangas y guantes de lo mismo, curiosamente labrada y entretejida, y tan flexible como si saliera de un telar, o como si fuese de lana o de otro material blando y elástico. Era también de malla la defensa de los muslos, que dejaban visible los anchos pliegues del manto; el pie y las rodillas estaban cubiertos de delgadas placas de acero, ingeniosamente unidas entre sí; y un botín de malla, que llegaba desde las rodillas hasta el tobillo, guarnecía la pierna y completaba la armadura del jinete. Llevaba pendiente del cinturón una larga daga de dos filos, única arma ofensiva que se echaba de ver en su persona.

No montaba una mula como su compañero sino una jaca fuerte y andadora, a fin de no fatigar a su caballo de batalla, que conducía detrás un escudero y que llevaba todo el aparejo defensivo, como si fuera a entrar en acción, con una pieza de armadura que le guarnecía la cabeza y de cuya parte delantera salía un pico agudo. De un lado de la silla pendía un hacha o maza, adornada con dibujos damasquinos; y de la otra, el yelmo coronado de plumas, la capucha de malla y el montante que usaban entonces los que profesaban la Orden de Caballería. Otro escudero llevaba la lanza de su señor, de cuya extre-

midad colgaba un pendón o pequeño banderola, con una cruz de la misma forma que la del manto, y el escudo triangular, cuya parte superior era bastante ancha para defender el pecho, y disminuía por los dos lados hasta rematar en punta. El escudo estaba cubierto con un paño de grana, lo que estorbaba que se viese la divisa.

A estos dos escuderos seguían otros dos sirvientes negros, con turbantes blancos y con vestiduras que denotaban proceder de algún remoto país de Oriente. Todo el aspecto de la comitiva era extraordinario y diferente de los usos y costumbres de Inglaterra; el traje de los escuderos era espléndido; los negros llevaban collares de plata y brazaletes y argollas de lo mismo alrededor de los brazos y de las piernas; aquellos iban desnudos hasta el codo, y éstos desde la mitad de la pantorrilla hasta el tobillo. Sus ropajes, de seda, bordada indicaban la riqueza del dueño a quien servían, contrastando con la marcial sencillez que se notaba en la persona de éste. Sus armas eran unos sables curvos, con guarnición y vaina engastados en oro, y puñales turcos, todavía más ricos y costosos. Tenían además en el arzón de la silla un manojero de dardos o reñones, de cuatro pies de largo, con puntas agudísimas de acero, arma muy usada entonces entre los sarracenos, y cuyo

Acta
rrientes
Aprol
-Ide
la adju
mero 1
El me
da que
Al se
reducid
y por
entre lo
nueva s
el derec
postor
El se
te en q
Así s
Propo
se solíc
del trat
ción a
Se so
fr este
las obra
A la
informe
culo C
atestigu
GO
presenta
ción de
El in
confirme
haberse
nal, se
dero J
de las
el conct
El sel
admita
del mist
observa